

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Martes

14

Agosto-2012
Año XXIX - No. 10495

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUGMENTO DE CAPITAL, ESCISIÓN DE LA
COMPANY INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA) DISMINUCIÓN DE
CAPITAL, CREACIÓN COMO EFECTO DE LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑIA
ALITRAK S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA DANA S.A. (INMODANA), asentada el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, creó la ALITRAK S.A. y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tripartito del cantón Guayaquil, el 24 de febrero de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC-10-DYC/TE-G-12-0004601 el 13 AGO 2012.

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA: ALITRAK S.A.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayaquil.

2.- DURACIÓN: 90 AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL AUTORIZADO: UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SUSCRITO OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es explotación, producción y desarrollo de predios rurales, a través de sierras, fincas, plantaciones agrícolas o plantaciones forestales específicas, dirigidos a cultivo y desarrollo de plantaciones de tejo o cualquier otro tipo de madera en todas sus fases.

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Está a cargo del Presidente, y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Guayaquil, 13 AGO 2012


Ab. Víctor Brochuria Pérez
INTERDEPENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

